

Anexo 1. Política Ambiental

En i+Med S. Coop consideramos el medio ambiente como un factor estratégico clave para nuestra organización. Por ello, la Dirección de i+Med S. Coop define esta política como el marco de referencia necesario para establecer los objetivos de medio ambiente, de acuerdo al propósito y contexto de la organización incluida la naturaleza, magnitud e impacto de sus actividades, productos y servicios.

i+Med S. Coop ha establecido e implantado un sistema de gestión de acuerdo a los requisitos fijados en la UNE-EN-ISO 14001 asumiendo los siguientes compromisos:

- Llevar cabo una gestión ambiental que permita a la organización realizar sus actividades de manera que permanezca integrada y en armonía con el entorno.
- **Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos, así como anticiparse a posibles requisitos futuros que puedan presentarse.**
- **Mejorar de manera continua la eficacia del sistema de gestión, con el fin de lograr un mejor desempeño ambiental de la organización.**
- Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- Responsabilizarse del cumplimiento de todo lo establecido en este sistema de gestión.
- Mantener un flujo de información transparente y preciso con todos los empleados de la organización, personas y entidades ajenas a la misma.
- La disposición de los recursos necesarios para el funcionamiento del Sistema de Gestión.
- Implantar y mantener actualizada esta Política, comunicándola públicamente.

Manuel Muñoz
CEO





Manual Gestión Ambiental.
Anexo 1
Política Ambiental

MGA Anexo 1
Rev1
2020/05/01
Página 2 de 2

01/01/2022